

JUEVES, 27 DE JULIO DE 2023 - BOC NÚM. 145

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

CVE-2023-6773 *Exposición pública de la cuenta general de 2022.*

Formada por la Intervención y rendida por el presidente de la Corporación la Cuenta General del Presupuesto de este Ayuntamiento del ejercicio de 2022, una vez informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 20 de julio de 2023 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2022 por el plazo de quince días. Durante el citado plazo se podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones contra la misma.

Villacarriedo, 20 de julio de 2023.

El alcalde,
Ángel Sainz Ruiz.

2023/6773

CVE-2023-6773